



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE
ESTABILIZACIÓN
ORDEN ECD/1899/2022 (BOA 28/12/2022):

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS CALIFICACIÓN UNIDAD
DIDÁCTICA

RÚBRICA CORRECCIÓN UNIDAD DIDÁCTICA	
Corrector:	
Opositor:	
	NOTA
1. ESTRUCTURA 4%	
Se estructura de forma lógica, coherente y ordenada.	
2. CONTEXTUALIZACIÓN 5%	
Entorno - Centro - PGA Curso - características del alumnado, (incluye acneae)	
3. RELACIONA ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM (puede hacerlo en cualquier momento de la exposición) 10%	
Cita la legislación en la que se apoya	
4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 6%	
Están relacionados con los de las enseñanzas, etapas y niveles para los que se programa y son coherentes con el resto de los elementos de la unidad didáctica. Su	
5. CONTENIDOS O SABERES BÁSICOS 5%	
LOMLOE 1º y 3º Se relacionan saberes básicos de diferentes bloque de contenidos y/o de otras áreas	
Enlaza la UD con elementos transversales	
6. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 20%	
Permiten abordar los Saberes Básicos de la unidad y son coherentes con los Criterios de Evaluación.	
Formula una propuesta metodológica coherente: métodos, recursos, materiales, instalaciones, funciones a desarrollar como docente y con una progresión lógica.	
Son actividades significativas para el alumnado, e implican procesos cognitivos y motrices altos.	
Incorpora en las actividades elementos transversales, con los desafíos ciudadano del siglo XXI u ODS.	
Son motivadoras y graduadas en dificultad.	
Hay actividades colaborativas, cooperativas.	
Hay actividades Interdisciplinares y/o globales	
Hay actividades que pueden valorar la competencia digital y/o incorporarse en el plan lector.	
Es adecuada a los objetivos de aprendizaje y coherente con las actividades/tareas propuestas.	
Utiliza recursos y tareas variados para atender a diferentes niveles de ejecución y aptitudes.	
7. EVALUACIÓN 20%	
Los Criterios de Evaluación seleccionados son coherentes con la actividad planteada	
ESO y Bachillerato LOMLOE 1º y 3º: Se contemplan como referentes las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas.	
Se concretan los criterios de calificación.	
Ejemplifica alguno de los instrumentos de evaluación y los asocia a los diferentes momentos de la evaluación a través de tareas o situaciones de aprendizaje	
Informa al alumnado de los aprendizajes esperados y los procedimientos de evaluación.	
Establece estrategias para hacer partícipe al alumnado de sus logros y progresos (auto, coevaluación...).	
Indica posibles mecanismos de revisión y evaluación de la UD, proceso EA o del docente.	
Contempla mecanismos de recuperación o superación de los criterios no alcanzados en la unidad	
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO globales, con necesidades específicas de apoyo educativo, lesionados, etc. 5%	
Tiene en cuenta el DUA (Diseño Universal de Accesibilidad) para diseñar actividades, materiales, etc.	
Concreta determinadas actuaciones dentro del contexto de impartición de la Unidad Didáctica para alumnado ACNEAE, lesionados, etc.	
9. EXPOSICIÓN 20%	
Se expresa de forma precisa y fluida	
Muestra una aptitud pedagógica adecuada: ejemplifica, concreta, resume	
Presenta material y recursos para aclarar su exposición	
Motiva al tribunal igual que lo haría al alumnado	
10. DEBATE CON EL TRIBUNAL 5%	
Concreción y corrección en las respuestas dadas.	
Aporta argumentos que complementan o amplían los expuestos en la presentación oral.	